



SEÑORES/AS JUECES Y JUEZAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

1.- Yo, DARWIN ORLANDO CAMACHO GARCÍA, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Guayusa, dentro de la causa N°. 1489-21-EP, Acción Extraordinaria de Protección, comparezco ante ustedes para exponer y solicitar lo siguiente:

2.- En mi calidad de accionante de la Acción de Protección Nro. Acción de Protección con Medidas Cautelares No. 22281-2020-00201, designó a la Defensoría del Pueblo del Ecuador para que nos represente dentro de la presente causa en defensa de nuestros derechos y los derechos de la Naturaleza.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el casillero de la Corte Constitucional No. 24, y en los correos electrónicos gonzalo.morales@dpe.gob.ec, melida.pumalpa@dpe.gob.ec, flavio.lopez@dpe.gob.ec, carlos.soledispa@dpe.gob.ec, gadpr_sjguayusa@hotmail.com, tatiusleo.88@hotmail.com, dacamacho84@gmail.com

Atentamente,


Sr. Darwin Camacho.
PRESIDENTE DEL GADPRSJG
C.I. 2200030951
CELULAR: 0985004677

30-07-2021

 SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 15 JUL. 2021
a las... 8:54

Por... Johanna
Anexos... 1 hoja

FIRMA RESPONSABLE

